

## La brecha digital y la mujer en el Siglo XXI

Claudia Ivette Muñoz Pérez

*Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México)*

claudia.munoz@umich.mx

Patricia Serna González

*Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México)*

patricia.serna@umich.mx

El papel de la mujer en el siglo XXI se enfrenta a grandes desafíos ante un escenario aún marcado por la desigualdad de género en muchos aspectos de su vida, incluyendo el acceso a la educación, el empleo, la representación política y la remuneración salarial.

En el contexto de un mundo cada vez más digital, la brecha digital de género persiste como un importante desafío en el siglo XXI, limitando el acceso de las mujeres a la tecnología y excluyéndolas de oportunidades económicas, educativas y sociales que están cada vez más vinculadas al mundo digital.

Se puede decir que la Brecha Digital se refiere a la desigualdad entre grupos sociales en cuanto al acceso, uso y beneficios derivados de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC). La situación de las mujeres es particularmente preocupante debido a factores como la discriminación, la falta de representatividad y la violencia en línea. Estudios sobre acceso a las TIC muestran que las mujeres tienen menos probabilidades que los hombres de poseer dispositivos electrónicos y acceder a Internet. Según un informe del Fondo para la Niñez, el 90% de las jóvenes en países de ingresos bajos carece de acceso a internet, lo que limita sus oportunidades de aprendizaje y empleo en un mundo cada vez más digital. (ONU, 2023)

Además, cuando las mujeres acceden a las TIC, enfrentan mayores barreras y obstáculos que sus contrapartes masculinas, no sólo el problema radica en el acceso a las tecnologías, sino también a la falta de habilidades digitales y apropiación, lo que representa un obstáculo para su inserción en el ámbito laboral, y cómo lo señala ONU mujeres *“hay más dispositivos en manos de hombres que de mujeres por lo tanto, las mujeres tienen menos opciones que los hombres para trabajar o estudiar en línea y desarrollar así habilidades digitales”*.

Para reducir esta brecha, es necesario fomentar la inclusión y la participación activa de las mujeres en todas las áreas de las TIC. Este objetivo puede lograrse mediante políticas públicas equitativas, programas educativos adaptados y campañas de concientización que busquen cambiar las percepciones y comportamientos negativos hacia las mujeres en el mundo digital.

En el país, solo 10% de las personas dedicadas a programación o desarrollo de software, 14% de profesionales en TIC y 15% de profesionales en nuevas tecnologías, son mujeres. En el campo académico, las mujeres están mejor representadas, pero constituyen únicamente el 34% del cuerpo docente involucrado en la investigación tecnológica según lo señala INMUJERES en su Boletín N3 “Desigualdad en cifras”. Desde la óptica de liderazgo y negocios, de las 100 principales empresas tecnológicas emergentes en México, sólo 20% tiene a una mujer como fundadora y apenas 9% cuenta con una directora ejecutiva (WEF, Global Gender Gap Report 2018).

Por lo anterior, se destaca en la presente ponencia, la iniciativa de una comisión especial que se desprende de la ANUIES TIC, que a partir de un Estudio sobre el estado actual de las TIC en las IES en el año 2021, se evidenció la necesidad de crear un grupo de trabajo transversal para promover el progreso profesional de las mujeres en todas las etapas de su carrera, potenciar su liderazgo a través de mentorías, de la formación y capacitación, de la creación de redes y la colaboración con otras organizaciones afines. Lo anterior con miras a reducir la brecha digital de género, inspirar a niñas, adolescentes y mujeres visibilizando el aporte a la sociedad de profesionistas exitosas, apoyar en la construcción en un futuro cercano donde la representación de las mujeres graduadas en programas de TIC sea paritario, para incrementar el 3% actual (UNESCO, 2019) y alcanzar una representación igualitaria en las disciplinas STEAM, tradicionalmente consideradas masculinas por lo que actualmente a casi tres años de su creación la Red de mujeres en TIC tiene como propósito cerrar las brechas digitales de género en nuestro país desde las instituciones de IES. De lo anterior se ha desprendido el esfuerzo de incidir con este esfuerzo dentro de nuestra comunidad universitaria.

### **Referencias bibliográficas**

- Alva de la Selva, Alma Rosa. (2015). Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 60(223), 265-285. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182015000100010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000100010)
- ONU 2023. <https://news.un.org/es/story/2023/04/1520452>
- WEF, Global Gender Gap Report 2018. [https://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GGGR\\_2018.pdf](https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2018.pdf)
- ANUIES 2021. Estado actual de las TIC en las IES en México. [https://estudio-tic.anui.es.mx/Estado\\_actual\\_TIC\\_sencillo\\_2021\\_media.pdf](https://estudio-tic.anui.es.mx/Estado_actual_TIC_sencillo_2021_media.pdf)
- Red de mujeres 2022. <https://anui.es-tic.anui.es.mx/web/red-de-mujeres-antecedentes>